

Formación Gerencial, Año 22. N° 1, mayo 2023  
ISSN 1690-074X

## **PERCEPCIÓN, INTEGRACIÓN Y DISCRIMINACIÓN HACIA MIGRANTES VENEZOLANOS EN COLOMBIA**

Nilson Maldonado \*

Recibido: Febrero 2023

Aprobado: Abril 2023

### **RESUMEN**

Alrededor de 5.6 millones de personas han salido de Venezuela a consecuencia de una crisis económica, política y social. El presente artículo tuvo como propósito describir la percepción, integración y discriminación hacia migrantes venezolanos en Colombia, Metodológicamente el estudio está basado de la interpretación subjetiva del investigador dentro del paradigma Interpretativo, fundamentado en el método fenomenológico. La población objeto de estudio fueron 10 jóvenes migrantes residentes en Bogotá. Como Técnica de recolección de datos se utilizó la entrevista a profundidad, analizada mediante el método hermenéutico-dialectico, aplicando la categorización y triangulación de expertos; obteniendo 6 categorías la cuales permitieron comprender la manera de integrarse en la sociedad colombiana tras la búsqueda de un mejor estilo de vida y los posibles cambios alcanzados. Permitiendo generar reflexiones en cuanto al proceso de asentamiento en muchos inmigrantes se ha suscitado sin mayores novedades, los trámites legales y el acceso al trabajo han sido los retos más recurrentes para población venezolana asumiendo un reto su asentamiento.

**Palabras clave:** Percepción, Integración, Discriminación, Migración

\* TSU Recursos Humanos (UNE) Associate Degree in Business Administration. (Atlantis University AU) Bachelor of International Business Administration (Atlantis University AU) Licenciado en Administración (UNERMB) Master in Project Management (Caribbena International University) Especialista en Gerencia de la Ciencia y la Tecnología (URBE), Doctorante en Educación, Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" Cabimas-Zulia- Venezuela. E-mail Nilson.staff2010@gmail.com

## **PERCEPTION, INTEGRATION AND DISCRIMINATION AGAINST VENEZUELAN MIGRANTS IN COLOMBIA**

### **ABSTRACT**

Around 5.6 million people have left Venezuela as a result of an economic, political and social crisis. The purpose of this article was to describe the perception, integration and discrimination towards Venezuelan migrants in Colombia. Methodologically, the study is based on the subjective interpretation of the researcher within the interpretive paradigm, based on the phenomenological method. The study population was 10 young migrants residing in Bogotá. As a data collection technique, the in-depth interview was used, analyzed through the hermeneutic-dialectical method, applying the categorization and triangulation of experts; Obtaining 6 categories which allowed us to understand the way to integrate into Colombian society after the search for a better lifestyle and the possible changes achieved. Allowing to generate reflections regarding the settlement process in many immigrants, it has arisen without major news, legal procedures and access to work have been the most recurring challenges for the Venezuelan population assuming a challenge their settlement.

**Keywords:** Perception, Integration, Discrimination, Migration

## INTRODUCCIÓN

El impulso por la exploración de nuevos territorios y parajes, hasta la reubicación y movimiento a consecuencia de conflictos, políticos, económicos, sociales, culturales, religiosos o hambrunas han sido parte de la historia de la humanidad en movimiento. Disidencia que a través del tiempo ha marcado la diversidad multicultural de nuestra estratosfera, la cual en muchos casos mantiene un equilibrio constante pudiendo revertir la conducta del individuo migrante.

Las migraciones internacionales son fenómenos sociales multidimensionales, de acuerdo a lo expresado por Fernández (2013), donde agrega que son tan poliédricos y multifacéticos, diversos en su composición, volátiles en sus dinámicas, tan complejos en sus causas y efectos en origen y destino, que han terminado por despertar el interés de diversos especialistas, de varias disciplinas y de distintas corrientes de interpretación teórica.

En función de lo antes planteado se observa que la movilidad humana ha sido un factor que ha forjado culturas, costumbres, el desarrollo de instrumentos y tecnologías para la navegación, el desplazamiento y el dominio territorial que anteceden por miles de años a las fronteras y las regulaciones de los estados. Como lo menciona Frank (1945:23), posición esta que aún sigue vigente; todo ser humano de manera explícita o implícita se “orienta a darle un sentido a su vida” integrando aspectos vocacionales, laborales, económicos, sociales y afectivos que le admiten proyección vital y lo llevan al logro de metas previamente planteadas.

De acuerdo al informe de investigación realizado por el Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre (Oxford Committee for Famine Relief), fundado en Gran Bretaña en 1942. (OXFAM): es confederación conformada por 19 organizaciones no gubernamentales que realizan labores humanitarias en 90 países: América Latina tiene entre sus cifras históricas la migración; ya que su historia colonial está ligada de manera directa a grandes movimientos de personas y en la mayoría de sus casos forzados y violentos o impulsados por olas migratorias desde Asia y Europa; entrando al siglo XX. Países como Argentina y Venezuela se constituyeron como naciones, aunado al flujo de inmigrantes de esos países, en solidaridad y buena acogida. (Oxfam, Octubre: 2019: 03-04).

Al respecto, Sassone, (2002-2010 ) a través de sus estudios, revela en cuanto a las movilidades, donde se combina la teoría social y la teoría espacial de nuevas maneras, generando puentes entre la investigación micro-interaccional relacionada con la fenomenología de la personificación, el giro cultural y la hermenéutica; la teoría poscolonial como la teoría crítica; aproximaciones macroestructurales sobre los Estados además la economía política; los elementos de ciencia y tecnología con los estudios de los nuevos medios de información. El campo de estudio de la movilidad incluye nuevas aproximaciones metodológicas como es el caso de las trayectorias migratorias.

En este contexto, se expresa que la migración ha sido históricamente un hecho habitual, el flujo de personas en la región tiene características que ameritan de especial atención: supone el mayor desplazamiento de personas en la historia de América Latina. El grado de

vulnerabilidad es muy alto en ellos, exigiendo a los gobiernos y ONG gestionar adecuadamente estos flujos de movilidad migratoria y atiendan así sus necesidades a quienes buscan condiciones más favorables para vivir. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE 2022) Colombia, expresa que más de 5 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en todo el mundo han salido hasta agosto del 2021 a causa de la crisis política económica y social que se vive en ese país; mientras 7 millones con necesidades médicas de asistencia humanitaria y de protección debido a la inexistencia de los servicios públicos y alimentos existentes en Venezuela.

Este fenómeno implica un desplazamiento o movimiento espacial que tiene como objetivo buscar mejores oportunidades de vida de los individuos, ya sea porque en su lugar de origen no existen tales oportunidades o porque no satisfacen todos sus criterios personales. Al respecto, Kearney y Beserra (2022: 04) definen a la migración como “un movimiento que atraviesa una frontera significativa que es definida y mantenida por cierto régimen político un orden, formal o informal de tal manera que cruzarla afecta la identidad del individuo”.

Asimismo, OXFAM Internacional, realizó un estudio cuantitativo y cualitativo entre los meses de Febrero y Julio 2019 el cual ayuda a comprender las actitudes y percepciones de una muestra representativa de las personas en el principal país de acogida de migrantes venezolanos Colombia. Se analizan también las ideas frente a la migración y como se exponen y producen muchos casos, narrativas xenófobas, machistas y discriminatorias.

Ante lo planteado el presente artículo conforma opiniones de personas ambivalentes e incluso contradictoria al respecto a la migración. En ellos convive a empatía y el deseo de acoger e integrar con ciertos miedos y preocupaciones, lo que los hace ser cautos y mantener posturas más recelosas. Ejemplo: y según ONG Venezuela, más del 80% de las personas manifiestan comprensión ante las circunstancias que fuerzan a millones a migrar con los que provienen de Venezuela, pero el 70% afirma claramente la aplicación e implementación de políticas fronterizas más estrictas.

Un aspecto resaltante y preocupante del estudio es el arraigo del machismo en la ciudadanía, como maltrato, feminicidios, proxenetismo, acoso, entre otros sobre las mujeres migrantes. La mitad de la población objeto de estudios piensa que las mujeres acabarían ejerciendo la prostitución mientras se produzcan roles sexistas, sobre carga para las mujeres y su responsabilidad de cuidado facilitando la vulnerabilidad de derechos. Se confirman las percepciones con relación a la migración, la precarización del empleo, colapso en servicios, las carencias en cuanto a la seguridad social y la asociación entre la migración con la idea de inseguridad y delincuencia.

Sin embargo, muchas de estas preocupaciones que la sociedad Colombiana receptora expresan son situaciones que ya existían previamente. La migración venezolana ha llegado a develar carencias y precariedades preexistentes y tendría que ser una oportunidad para que los gobiernos la atiendan de manera eficiente. La globalización de continuo impacto comunicativo, se evidencia, la desbordada oferta de información desde

las redes sociales en internet, ejerce un enorme poder en la construcción de las percepciones de la población sobre la migración. Dando entender acerca de la responsabilidad compartida de atender y tratar las narrativas que están llevando a los grupos ambivalentes a acentuar sentimientos xenófobos y discriminatorios.

Es entonces, la migración no es la causa de los problemas que se le atribuyen, pero deber ser correctamente gestionada y comunicada, para contribuir a que la economía, enriquezca cultura, genere empleo y siga alimentando sociedades diversas y convivir juntas.

## MÉTODO

Este estudio se enfoca en analizar las percepciones y narrativas sobre la migración, para esta investigación se ha llevado a cabo la implementación de una metodología de corte cualitativo, que permitió observar el fenómeno desde diferentes perspectivas, para lo cual el investigador realizó un proceso reflexivo y profundo de análisis documental de fuentes secundarias de los principales instrumentos hallados en política pública colombiana en materia de migración, que lo condujo a la formulación de teorías que sirven como referente para otros sujetos que se interesen en la situación; especialmente revisada en el área salud, siendo estos los aspectos centrales tratados aquí, en relación a varias revisiones entre ellas, el Consejo Nacional de Política Económica y Social; el cual se dedica a construir estrategias para lograr una correcta atención de los migrantes provenientes desde Venezuela.

Por otra parte, el Departamento Nacional de Planificación. Colombia (2018 S/P). “La situación de movilidad de esta población dificulta su

identificación y localización, por lo que se requieren medidas conducentes a brindar una respuesta coordinada para garantizar su acceso a oferta social que facilite su asentamiento y su integración exitosa”. Es así como las estrategias y las acciones que se están desarrollando a nivel nacional, son una pieza clave particularmente para entender que es primordial la atención en salud para cualquier persona en general como el motor de la construcción de sociedad, donde ambas si se desarrollan y se atienden correctamente llegarían a integrar de forma plena a la población inmigrante.

Respecto al método, se consideró oportuna trabajar sobre la fenomenología que respeta la cosmovisión de los participantes sobre el tema en particular facilitando el abordaje de sus percepciones y aprendizaje sociocultural. Los informantes, son personas capaces de aportar información sobre el elemento objeto de estudio; deben ser protagonistas y situados de forma inmediata al fenómeno, sin intermediario de información. Fue un equipo escogido intencionalmente ya que poseían una serie de características relevantes para el mismo tales como: nacionalidad venezolana, edad, comprendida entre 20 y 35 años, género masculino y femenino de estado civil: solteros y casados, grado de instrucción mínimo pregrado, nivel socioeconómico bajo, medio y alto, y con 4 años mínimo de residencia fuera de Venezuela.

En la presente investigación los informantes estuvieron representados por un total de diez (10) individuos nacidos en Venezuela cuyas edades oscilaron entre 20 y 35 años, de estados civiles solteros y casados, quienes residen en el vecino país Colombia. Se utilizaron dos (2) técnicas de recolección de datos la

entrevista a profundidad y análisis documental de fuentes secundarias de los principales instrumentos hallados en los documentos de política pública colombiana; en cuanto a la técnica de entrevistas se diseñaron preguntas, extraídas de la información propiciada por los informantes clave, luego de haber aprobado el consentimiento informado, las cuales fueron de manera presencial, conto con una duración entre 40 y 60 minutos por cada informante.

## TÉCNICAS

La entrevista fue grabada en audio y video con el uso de un dispositivo móvil teléfono inteligente y grabadora manual; conjuntamente con aplicaciones apropiadas las cuales permitieron la efectividad de la entrevista, previo se invitó a los informantes al lugar de encuentro siendo los más idónea para la entrevista: terraza del Hotel Tequendama Suite en Bogotá y la Playa el Malecón en el departamento de la Guajira en la ciudad de Riohacha en Colombia, al encontrarnos cómodos y seguros, así evitar interrupciones al momento de la entrevista. Las mismas fueron programadas con anterioridad manteniendo las normas de bioseguridad, hora y disponibilidad de tiempo que los informantes tenían para la entrevista.

Se formularon preguntas pertinentes al tema de investigación, las cuales fueron las mismas que se aplicaron a cada uno de los informantes seleccionados tales como:

- a) ¿Cómo ha sido la integración con los colombianos?
- b) ¿Vivió algún tipo de discriminación?
- c) ¿Qué significa ser migrantes?
- d) ¿Cómo ha sido su experiencia como migrante?

Las grabaciones fueron escuchadas en varia oportunidades para poder realizar una transcripción fidedigna de los contenidos a través de un procesador de palabras computarizado. Al haber extraído este contenido se procedió al análisis mediante el método hermenéutico-dialectico captando así la totalidad de los elementos planteados, dándole sentido y posteriormente proceder a comparar con la teoría. Posteriormente se realizó el primer proceso de las categorías emergentes al elaborar las categorías excluyentes que explicaran el tema percepción.

## BASES TEÓRICAS

En el proceso de la percepción se ponen en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad, siendo aplicadas a las distintas experiencias cotidianas, ordenarlas y transformarlas enfocándonos fundamentalmente en las críticas. De hecho cuando los procesos de significación, atribución e influencia de los factores sociales y culturales repercuten en la interpretación de lo percibido surge el fenómeno de percepción social, según Arias (2002) citado por Salazar (2002:78) se define como “la influencia de los factores sociales y culturales sobre la percepción, cognición, y la percepción de las personas, conocimientos de los otros, la forma de impresiones y procesos de atribución”.

Dentro del fenómeno migratorio la percepción representa el punto de mayor importancia de esta investigación, aunado a que la migración es un fenómeno que pasa por la percepción de quienes lo viven, o han vivido incluyendo las sociedades receptoras; es importante recordar que la percepción ha

sido ampliamente estudiada por la psicología, en ella se debe tener en cuenta la subjetividad de cada persona y como desde su propia experiencia, se realizaron otros procesos derivados que pueden influir en la interpretación de diferentes fenómenos, como es este caso el de la migración sobre la percepción y cognición, la percepción de las personas, conocimientos de los otros, formación de impresiones y procesos de atribución.

Según Morales (1994), citado por Suriá (2010), los factores que influyen en la percepción de las personas son: características físicas y sociales, modo en que se produce el primer contacto, motivaciones y expectativas del perceptor, familiaridad, valor del estímulo, significado del estímulo y experiencia; otro de los factores influyentes son las variables asociadas a la persona percibida, siendo estos los esfuerzos que ésta hace por regular y controlar la información, por último, se encuentran los factores relativos al propio contenido de la percepción, dónde se encuentra la importancia del orden en que se persiguen los sucesos que ocurren.

Según la psicología la forma en que nos percibimos a nosotros mismos, al contexto y a las situaciones que vivimos, son determinantes en las emociones que experimentamos, la posición que asumimos y las conductas que realizamos ante las mismas, en este sentido la actitud constituye uno de los aspectos más estudiados en el campo del origen de la conducta humana.

Ante lo planteado la psicología social, la percepción es la formación de impresiones influenciada por los procesos de atribución y repercusión de los factores sociales y culturales, por otra parte, Rincken & Pérez, (2007), plantean que la actitud tiene manifestaciones afectivas caracterizadas por emociones y

sentimientos, así mismo tiene manifestaciones conductuales como predisposición a un comportamiento discriminatorio.

### **Integración**

Proceso y resultado de mantener unidas las partes de un todo. Pueden ser aplicables en diversos ámbitos, como en lo social, político y económico. La real academia Española, define integración como “Acción y efecto de integrar o integrarse”, y el verbo integrar corresponde, entre otros, a: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN. Diccionario de la Real Academia Española en octubre (2019), “dicho de diversas personas o cosas: construir un todo”; “hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo”.

Ante lo citado también podemos definir que la integración es el Fenómeno que sucede cuando un grupo de personas se unen al mismo, a alguien que está por fuera, sin importar sus características y sin fijarse en las diferencias. El acto de la integración es muy importante para todas las sociedades porque acerca a sus integrantes a la convivencia, a la paz, a la vida en armonía conociendo la diversidad cultural de cada uno. Es decir, la integración es juntar diversos elementos que forman parte de un conjunto en común. Podemos referirnos a grupos de individuos o a países, por ejemplo. Según Barba (2011: 70), el concepto de “Integración Social” corresponde a uno basado en la sociología clásica, y hace referencia a “la relación entre los individuos y la sociedad (construcción de la sociabilidad), como a las condiciones y restricciones para la acción colectiva (construcción de campos que estructuran la acción social)

### **Discriminación**

Si tomamos en cuenta las fuentes o motivaciones de la discriminación podemos distinguir tres figuras centrales, inspirándonos en un trabajo ya antiguo, pero todavía estimulante, de Oliver (1959) el etnocentrismo, la intolerancia y el prejuicio inferiorizante que puede ser racial, sexista, xenofóbico, etcétera. Se trata de un comportamiento negativo en contra de los miembros de un grupo que es objeto de una imagen negativa. La aparición de un comportamiento discriminante está relacionado con ciertas condiciones sociales y psicológicas: diferencias sociales, el estatus de los individuos, desigualdad de poder, la posición de poder entre los grupos humanos.

Para concluir, el etnocentrismo (o sociocentrismo) se relaciona con el mecanismo psicológico inconsciente que nos impulsa a considerarnos a nosotros mismos y a nuestros grupos de pertenencia como diferentes y, en general, como mejor o más importante que los otros en algún aspecto. Se trata, según Pizzorno (2000:205), “de una categorización evaluativa que entraña una especie de autoapología espontánea en comparación con los otros, y por eso mismo constituye una condición para la autoestima y la formación de identidades positivas.

### **Migrantes venezolano**

Según Maldonado (2022), es toda aquella persona quien atreves de la movilidad humana se desplaza desde su lugar de origen de donde es oriundo, a otro país, atravesando fronteras terrestres peligrosas, marítimas y aéreas; dejando su vida cotidiana y comodidades actuales, incluso el distanciamiento familiar en aras de sueños, metas y muchos objetivos siendo el más

resaltante mejorar su calidad de vida tanto para él, que emigra como para su familia. Se desplazan por millones de kilómetros en una atmosfera llena de sueños, bajo la luz del sol inminente y en muchas ocasiones en la oscuridad de la noche y el alumbrar de la luna con deseos de volver a la tierra que los vio nacer para un reencuentro con sus ancestros.

Ante esta perspectiva de planteamiento, se puede decir que toda aquella personas que deciden salir de su lugar de origen para trasladarse a otro, ya sea una comunidad, estado, o país por un intervalo de tiempo indefinido; dejando sus pertenencias, grupos familiares y parte de su cultura. Al respecto se toma a Bovenkerk, (1974: 8, cit.) en Castillo, (1997: 29) al expresar que cambiando sus costumbres, su ritmo de vida actual por una encrucijada casi siempre inesperada, a menor distancia recorrida con la migración, mayor frecuencia en los casos de retorno; a mayor duración de la estancia de los emigrantes en el lugar de destino, menor probabilidad de retorno; y la alteración del equilibrio económico entre los lugares de origen y destino afecta al volumen de la migración de retorno.

Entre todas las aristas incluidas en el estudio de las migraciones, se debe poner énfasis tanto en la conducta del individuo como en el entorno del cual es parte. Para Malgesini (2012: 90), el núcleo del que depende o la motivación principal por la que se origina la movilidad humana podría resumirse en una premisa: “mejorar la vida presente.”

### **Diferencias y Semejanzas**

En el cuadro 1, se puede observar la comparación entre los términos Migración, Emigración e Inmigración.

**Cuadro 1. Migración, Emigración e Inmigración**

	<b>Migración</b>	<b>Inmigración</b>	<b>Emigración</b>
<b>Definición</b>	Movimiento que una persona, grupo o animal realiza de un determinado lugar a otro	Entrada de una persona en un país extranjero para establecer nueva residencia. El individuo que inmigra se llama inmigrante	Salida de la persona de su país de origen para vivir en otro. El individuo que emigra es llamado emigrante.
<b>Ámbito</b>	<b>País Región.</b>	<b>País</b>	<b>País</b>
<b>Aplicación</b>	Puede aplicarse a personas o animales.	Personas	Personas
<b>Tiempo</b>	<b>Permanente o temporario.</b>	<b>Permanente.</b>	<b>Permanente.</b>
<b>Origen</b>	Del Latín <i>migrare</i> , que significa “cambiar de residencia, moverse”.	Del Latín <i>immigrare</i> , que significa “venir de un lugar para establecerse en otro”	Del Latín <i>emigrare</i> que significa “trasladarse de un lugar a otro”

Fuente: Kearney y Beserra (2002).

Inmigrar y emigrar son dos visiones sobre un mismo movimiento. Por ejemplo, si usted nació en México y fue a vivir en Estados Unidos, eso quiere decir que emigró de México e inmigró a Estados Unidos.

### Contexto

La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) es un organismo civil de seguridad con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, con jurisdicción en todo el territorio nacional, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, creada mediante el Decreto 4062 de 31 de octubre de 2011. Para cumplir con su

misión, Migración Colombia se ha soportado en una adecuada gestión del talento humano, modernas herramientas tecnológicas y la prestación de un óptimo servicio al ciudadano, bajo el respeto irrestricto de los Derechos Humanos.

Su principal objetivo y estrategia se formula en el ejercicio participativo, su nueva visión direccionada al fortalecimiento de sus capacidades, la ampliación del ámbito de reconocimiento como gestora de buenas prácticas en servicio migratorio. Bajo los lineamientos emitidos por el gobierno nacional y el sector relaciones exteriores, Migración Colombia dio inicio a la formulación de su planeación estratégica enfocada a la mejora continua a través de la innovación, previsión de los cambios

en la migración, integración social y la adecuada atención de los migrantes. Bajo este contexto, la Entidad da a conocer su Plan Estratégico Institucional 2018-2022, conformado por dos objetivos y trece estrategias, conforme los lineamientos del Gobierno Nacional plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### Marco legal

Existen leyes y estamentos en Colombia que rigen la Migración para los países entre los cuales se menciona:

- Ley 152 de 1994, “Por el cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”. Colombia• Constitución Política de 1991 artículos 339 y 342, la cual ordena que toda la gestión del Estado, debe estar sujeta a una planeación y establece los lineamientos sobre el contenido y ejecución de un Plan Nacional de Desarrollo.
- Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”.
- Decreto 4062 de 2011, por el cual se crea la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, se establece su objetivo y estructura. Colombia
- Decreto 1067 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores. Colombia
- Decreto 1743 de 2015, por medio del cual se modifican parcialmente las disposiciones generales de las Oficinas Consulares Honorarias, Pasaportes, Visas, de la Protección y Promoción de Nacionales en el exterior, del Retorno, del Fondo Especial para las Migraciones, de la Tarjeta de Registro Consular y disposiciones de Extranjería, Control y Verificación Migratoria, de que tratan los Capítulos 3 al 11, y 13, del Título I de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1067 de 2015. Colombia
- Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Colombia
- Ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” Colombia
- Decreto 1081 de 2015, “Decreto Único de la Presidencia de la Republica” Título 4 “Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano”. Colombia
- Decreto 1499 de 2017, Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecida en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. “Modelo de Planeación y Gestión”. Colombia
- Decreto 1299 de 2018, “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con la integración del Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional y la incorporación de la política pública para la Mejora Normativa a las políticas de Gestión y Desempeño Institucional”. Colombia

- Resolución 0415 de 2018, Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la UAEMC y se adopta el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Colombia
- Decreto 0612 de 2018, Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del Estado. Colombia

### **Modelo integrado de planificación y gestión sobre la migración**

El Modelo Integrado de Planificación y Gestión (MIPG) de acuerdo a lo establecido mediante Decreto N°1499 del año 2017, es un marco de referencia para dirigir, planificar, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades como en los organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades además de los problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Los lineamientos emitidos en este instrumento, tienen como fin direccionar a las entidades al reconocimiento de su horizonte a corto como mediano plazo, que contribuya a formular la ruta estratégica hacia su gestión institucional, dirigida a satisfacer las necesidades de sus grupos de valor, fortalecer su confianza y legitimidad; todo esto, a través de la articulación de sus procesos y de una adecuada administración de los recursos. En este sentido, las acciones que permiten dar cumplimiento a los objetivos y estrategias de la Entidad, se encuentran debidamente alineadas a las Dimensiones y Políticas que componen Modelo Integrado de Planificación y Gestión.

### **Causas y consecuencias de la migración**

Las situaciones políticas, sociales, económicas o culturales son las que impulsan la salida del lugar de origen o llegada al lugar destino. En términos generales se trata de factores que restan calidad de vida en el ser humano y que el migrante trata de solucionar desplazándose de su ciudad o país. Por ejemplo, una de las causas de la migración común en Latinoamérica tiene que ver con la pobreza.

Esto hace que para muchas familias sea difícil mejorar sus condiciones de vida y se ven forzadas a migrar internamente, cambiando de ciudad, o a irse del país de forma temporal o permanente. Ante lo planteado existen dos grandes tipos de migración: interna, cuando se hace dentro del propio territorio, o externa, cuando se sale del país. Pero también existen otros tipos según el tiempo de estadía, la edad de los migrantes, el destino elegido, entre otros. Todas ellas están impulsadas por unas causas y tienen consecuencias tanto en el lugar de origen como en el destino final.

### **Causas de la migración**

Hace referencia a las motivaciones de los migrantes para dejar su lugar de origen. Estas causas pueden ser políticas, económicas, sociales, culturales, ecológicas o por conflictos armados, tal y como se describe a continuación:

### **Políticas: golpes de Estado, violencia política, persecuciones**

Las malas políticas implementadas en Venezuela, la existencia de inestabilidad en políticas públicas, alteración del poder, irrespeto a la expresión de la voluntad popular, perseguida por su ideología política, violación a los derechos humanos,

persecución política, hostigamiento, intimidar el área laboral, genera inestabilidad que suele forzar la migración.

### **Económicas: hiperinflación, pobreza extrema, escasez**

El desarrollo económico de un país incide directamente en la calidad de vida de sus habitantes. Los sueldos tan bajos de un empleado público en Venezuela no alcanza para comprar 3 productos de la cesta básica (arroz, harina pan, azúcar) al mes; el alto costo en la llamada cesta básica alimenticia es incomparable, el elevado precio en el área textil, la escases en medicamentos su alto costo difíciles de adquirir, la problemática escases de la gasolina generando largas colas de hasta 5 días de espera para adquirir el vital líquido, deterioro de los servicios públicos ambulatorios, hospitales ha generado una migración estimada para 2022 en unas siete millones de personas, según cifras del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados Esto es el equivalente a la población de Paraguay para el año 2021.

Otro ejemplo es Haití, un país con una grave crisis económica, lo que ha generado la migración del 14% de su población para 2019, según datos de la Organización de las Naciones Unidas ONU. Esos desplazamientos son, en su mayoría, hacia República Dominicana. Muchas empresas de producción nacional, empresas de ciudadanos venezolanos e incluso extranjeros han cerrado sus puertas aunado a la inseguridad inestabilidad existente en la economía del país creado una situación de zozobra para los inversionistas nacionales y extranjeros, según la Oxford Committe for Famine relief (OXFAM) proviene del Comité de Oxford de ayuda

contra el Hambre, y fue fundada en gran Bretaña en 1972. En su edición octubre del año 2019.

### **Sociales: inseguridad, desempleo**

La migración puede estar impulsada por dificultades en el entorno social que le restan calidad de vida al migrante y su entorno familiar. La inseguridad y el desempleo son causas comunes de migración en América Latina, lo que promueve las movilizaciones hacia otros países dentro o fuera del continente. Por ejemplo, una de las causas de la migración Venezolana tiene que ver con la inseguridad, expresada en asaltos, robos y violencia generada por los carteles del narcotráfico y los llamados tupamaro organización venezolana de tendencia comunista adscrita al gobierno actual que operan en el país.

De acuerdo a información presentada por el Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre Oxfam, en cuanto al desempleo entre 2014 y 2021, explica que se ha reducido el empleo formal en 21,8 puntos porcentuales, lo que significa 4,4 millones de puestos de trabajo, el 70% son del sector público y el 30% del privado. Solo el último año desaparecieron 1,3 millones de empleos lo que ha llevado a que 1 de cada 2 trabajadores esté por cuenta propia. Las diferencias entre los empleados del sector público y privado también se han ampliado. En el sector privado el 58% de los trabajadores están en condición de pobreza extrema, en el sector público la cifra alcanza al 75%.

Por el contrario, en el sector privado casi el 10% no son pobres, mientras en el público solo el 4% se salva de esta situación, según el informe de investigación Oxfam del mes de octubre del año 2019. Vale la pena enfatizar que los pocos empleados públicos son

tratados con hostilidad para que no abandonen sus puestos de trabajos. Estas situaciones han estimulado migraciones dentro y fuera del territorio, en este caso hacia Colombia y Brasil.

## CONSIDERACIONES FINALES

El acrecentamiento sobre la necesidad de que muchos Venezolanos emigren a Colombia ha ido creciendo en los últimos años, hecho que sin lugar a dudas está relacionado al incremento en el número de migrantes en el territorio nacional Colombiano. Asimismo Los medios de comunicación y el uso de las redes sociales a creciente escalas han favorecido a expandir este interés, lo que, unido a los esfuerzos gubernamentales, ha generado a la conformación de estrategias políticas y diplomáticas bien sea de positivas o negativas hacia la migración venezolana en Colombia.

Los resultados de las entrevistas hechas a migrantes venezolanos, ubicados en diferentes ciudades del país, apuntan a que muchos de los venezolanos no sufren discriminación directa de manera generalizada por parte de los colombianos. Por otra parte, aunque el proceso de asentamiento en muchos inmigrantes se ha suscitado sin mayores novedades, los trámites legales y el acceso al trabajo han sido los retos más recurrentes para esta población.

Algunos de estos retos se explican por los problemas que experimentan los migrantes en sus interacciones con el Estado venezolano, pero otros son evidencia de procesos de discriminación indirecta que limitan su acceso a servicios. En ese sentido, el Estado colombiano debería reformar sus procesos y concientizar hacia el acceso a los servidores públicos para que

entiendan que algunos requisitos formales pueden ser ejercicios de discriminación indirecta cuando afectan de manera desproporcionada a los migrantes.

Ahora bien, considerando las aportaciones de Hutcheon y Wolbring, (2013), se hace muy probable que no perciba de manera explícita discriminación (en el contexto de discriminación directa) sea más bien un mecanismo de compensación usado por las personas para manejar su estatus de migrante y las circunstancias en las que se encuentran.

## RECOMENDACIONES

El fenómeno migratorio desde lo económico y las clases sociales, nos liga directamente a lo político, en una estructura de dominación sobre la sociedad y determinante en las decisiones de percepción de un grupo social establecido a un grupo de migrantes. Se genera un agente de dominación que persuade y decide quiénes son los migrantes, de qué manera pueden ser bien vistos ante una sociedad y quienes tendrán que ser vistos como ilegales, delincuentes o expulsados por su país de origen.

La política y lo político, desde diversas instituciones, influyen a través de su discurso, en la forma de manifestarse ante una sociedad de la población migrante, lo cual el ejemplo vivo es la percepción de los colombianos con la migración venezolana. Por lo tanto, se recomienda, hacer valer los derechos humanos, que toda nación cuenta, de manera tal mejorar la percepción que se tiene de los venezolanas y de cualquier migrante que generalmente se ve obligado a dejar a su país, en busca de nuevos horizontes.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Barba Solano, Carlos (2011). Perspectivas críticas sobre la cohesión social : Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina / Carlos Barba Solano y Néstor Cohen. - 1a ed. - Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2011. 288 p. ; 23x16 cm. - (CLACSO-CROP / Alberto Cimidamore) ISBN 978-987-1543-82-3

Bovenkerk, F. (1974). The sociology of return migration, Martinus Nijhoff, La Haya, 1974.

Castillo, J., (1997). La emigración española en la encrucijada: Estudio empírico de la emigración de retorno, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid ISBN: 84-7476-036-4

Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre (Oxford Committee for Famine Relief), fundado en Gran Bretaña en 1942.(OXFAM) pág. 1-27

Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR Paraguay) Informe al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2021)

Cox, Oliver C. Cast (1959) Class and Race: A Study in Social Dynamics. Nueva York: Monthly Review. Source: American Journal of Sociology, Vol. 115, No. 5 (March 2010), pp. 1664-1669 Published by: The University of Chicago Press Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/10.1086/652956> .

Decreto 4062 de 2011, creada la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, se establece su objetivo y

estructura. Bogotá, D. C., a los 31 días del mes de octubre del año 2011. Publicado en el Diario Oficial 48239

Decreto 1067 de 2015, se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores. Decreto numero 1067 15 de mayo En Bogotá Colombia.

Decreto 1743 de 2015. Diario Oficial No. 49.621 de 31 de agosto de 2015 se modifican parcialmente las disposiciones generales de las Oficinas Consulares Honorarias, Pasaportes, Visas, de la Protección y Promoción de Nacionales en el exterior, del Retorno, del Fondo Especial para las Migraciones, de la Tarjeta de Registro Consular y disposiciones de Extranjería, Control y Verificación Migratoria, de que tratan los Capítulos III al XI, y 13, del Título I de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1067 de 2015.

Decreto 1081 de 2015, “decreto único de la presidencia de la república” título 4 “plan anticorrupción y atención al ciudadano”. Versión integrada con sus modificaciones esta versión incorpora las modificaciones introducidas al decreto único reglamentario del sector presidencia de la república a partir de la fecha de su expedición última fecha de actualización: 12 de mayo de 2023 Bogotá Colombia

Decreto 1499 de 2017, se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecida en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. “Modelo de Planeación y Gestión”. Septiembre 11) Presidente de la Republica de Colombia.

Decreto 1299 de 2018, “Se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con la integración del Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional y la incorporación de la política pública para la Mejora Normativa a las políticas de Gestión y Desempeño Institucional”. Con fecha 21 de julio, DE ACUERO Instrucciones Presidente REPUBLICA DE Colombia.

Decreto 0612 de 2018, Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del Estado. Con fecha del 4 de abril del 2018, Expuesta por el Presidente de la Republica de Colombia.

Departamento Nacional de Planeación, Colombia (2018). Entidad que coordina, diseña y apoya los planes de políticas públicas y de presupuesto de los recursos de inversión Colombia desde 1958 hasta el presente. (DNP PAG.12-34)

Diccionario de la Real Academia Española en octubre (2019) Edición 30. 4 - 28014 Madrid España

Frank, L. (1945) Política institucional hacia el desplazado interno: AVANCSO 1990 - 95 páginas

Fernández, M. (2013) Aproximación interdisciplinar al análisis de las migraciones. Madrid, Universidad Pontificia Comillas. : <https://doi.org/10.14422/mig.i41.y2017.006>

Hutcheon, E. J., y Wolbring, G. (2012). Voices of «disabled» post secondary students: Examining higher education

«disability» policy using an ableism lens. *Journal of Diversity in Higher Education*, 5(1), 39-49. pdh. <https://doi.org/10.1037/a0027002>

Instituto Nacional de Estadísticas (INE 2022) Colombia Entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia. Perteneciente a la Rama Ejecutiva del Estado Colombiano. PAG 34

Kearney, Michael y Bernadete Beserra (2002). *Migration and Identities – A Class- Based Approach*”. *Latín American Perspectives*. Issue 138, Vol 31, No. 5, P. 4

Ley 152 de 1994, “Por el cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”. Sentencia No. C-538/95 Gaceta de la Corte Constitucional.

Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”. Mayo 25 Congreso de Colombia

Ley 1712 de 2014, se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional. (Marzo 6/2014) Congreso de Colombia

Ley 1474 de 2011, “Normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” Julio 2011 Congreso de Colombia

Maldonado, Nilson (2022). “Percepción colombiana de la migración venezolana con criterio onto-axiológico, Tesis

Doctoral. Doctorado en Educación UNERMB Cabimas-Zulia- Venezuela.

Malgesini, Graciela (2012). Reflexiones sobre el concepto de participación social en el caso de las personas afectadas por procesos de exclusión Documentación social, ISSN 0417-8106, N° 135, 2004 (Ejemplar dedicado a: Intervenciones ante la exclusión social / coord. págs. 109-124

Modelo Integrado de Planificación y Gestión (MIPG) de acuerdo a lo establecido mediante Decreto N°1499 (Septiembre 11)del año 2017 Congreso de la República de Colombia

Morales J. (1994). Psicología Social. (3a. ed.). Madrid: Mc Graw-Hill. 918p. (ISBN 978-84-481- 5608-4).

Organización de las Naciones Unidas ONU.(2019)Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (PAG.23)

Resolución 0415 de 2018, Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la UAEMC y se adopta el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión. De acuerdo Congreso Colombia.

Pizzorno, Alessandro (2000). Le radici della politica assoluta. 8807101653; 9788807101656

Rinken, Sebastian y Manuel Pérez (2007), Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración, Sevilla: Junta de Andalucía. ISBN: 978 84 690.

Salazar, C. (2002). Factores sociales y culturales, Una nueva perspectiva de

análisis Pontificia Universidad Javeriana Bogotá Grupo Editorial Norma.

Sassone, S. (2002). “Migraciones internacionales en la Argentina de los noventa: Geodemografía y modelo neoliberal”, Geodemos, n.º 12-13, 81-112.

Suriá, J. (2010) Derechos humanos: historia y conceptos básicos Fundación Editorial El perro y la rana Venezuela – Caracas

Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (UAEMC) Trámites y servicios de Unidad Administrativa Especial Migración Colombia [www.migracioncolombia.gov.co/](http://www.migracioncolombia.gov.co/).